**Tras la reunión mantenida ayer con el Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente**

**Unión de Campesinos de Segovia UCCL exige al Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente soluciones urgentes a los ataques de lobos en la provincia**

***Tres ganaderos afectados por ataques de lobos, incluido el responsable de sectores ganaderos de la Unión de Campesinos de Segovia Rafael de Frutos, acudieron a esta reunión junto con el Coordinador provincial Juan Manuel Palomares***

En la reunión, celebrada a petición de la Unión de Campesinos de Segovia, se trató la grave situación que están atravesando los ganaderos de varias zonas de la provincia, concretamente la zona de Cerezo de Abajo y El Espinar, sufriendo en las últimas semanas ataques continuados.

El aumento del número de ataques y la frecuencia de los mismos es tal, que el manejo de los animales de estas zonas de la sierra por parte de sus dueños se antoja imposible por momentos. Las vacas y ovejas, asustadas por ataques continuados, reaccionan con estampidas ante cualquier estímulo o movimiento extraño, provocando una situación de estrés permanente en el rebaño que influye de forma determinante en el manejo, así como en la productividad del mismo. Estas pérdidas no se contabilizan en ningún baremo oficial y, sin embargo, se añaden de forma directa a las propias bajas producidas por los ataques.

Precisamente este fue uno de los temas que se trataron en la reunión, ya que las indemnizaciones que se perciben por los ganaderos en caso de ataque (solo los que tengan suscrito un seguro al efecto) son absolutamente insuficientes para cubrir las pérdidas reales sufridas por los ataques.

Desde nuestra organización hemos mostrado en todo momento nuestro rotundo rechazo a la obligatoriedad de contar con un seguro para poder obtener cualquier indemnización, ya que el lobo es una especie ultraprotegida al Sur del Duero y es la propia administración quien debería contar con un seguro para cubrir los daños que la especie provoque. Esta reivindicación ha sido trasladada al Jefe del Servicio, de manera que sea la propia administración, a través de una reclamación vía patrimonial, la que se haga cargo de la compensación íntegra de los daños de una forma ágil y sencilla para el ganadero.

Por otra parte, se le ha exigido un control sobre la población existente en las zonas más problemáticas, de manera que se actúe urgentemente para mantener la población en unos parámetros adecuados para hacer compatible la presencia de la especie con la actividad ganadera extensiva. En caso de no hacerlo, serán varias las explotaciones que se verán obligadas a echar el cierre ante la desesperación de sus dueños.

Persona de contacto:

**Rafael de Frutos Requero**

Responsable de sectores ganaderos de Unión de Campesinos de Segovia-UCCL

Tel.: 609 64 25 57

Segovia, martes 13 de enero de 2015